

GUAYAQUIL, MAYO 04 DE 2.001

SEÑORES:

ACCIONISTA SISTELCON S.A  
CIUDAD.-

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA SISTELCON S.A , A FIN DE QUE PUESTO A CONOCIMIENTO LA PROXIMA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA INDICADA COMPAÑIA, TENGO EL AGRADO DE PRESENTAR A USTEDES EL INFORME SIGUIENTE.

QUE UNA VEZ DESPUES DE HABER REVISADO MINUCIOSAMENTE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS DOCUMENTOS REFERENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.000, LOS HE ENCONTRADO DENTRO DE LA REALIDAD.

TAMBIEN TENGO QUE INDICAR QUE EN TODO MOMENTO DE MI INTERVENCION SIEMPRE ENCONTRE TODAS LAS FACILIDADES DEL CASO POR PARTE DEL SEÑOR ADMINISTRADOR Y DEMAS COLABORADORES DE LA COMPAÑIA, PARA LA OBTENCION DE CUALQUIER INFORMACION REQUERIDA.

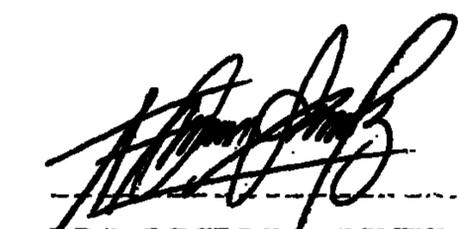
LO REFERENTE A LOS LIBROS SOCIALRES ESTOS SON LLEVADOS DENTRO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES, ESTOS SON COMO LIBROS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBROS DE ACCIONISTAS TALONARIOS, CONTABILIDAD, COMPROBANTES, CORRESPONDENCIA Y DEMAS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL CASO REQUERIDO.

EN LO QUE TIENE RELACION CON LA CUSTODIA Y CONSERVACION, CON LOS BIENES DE LA SOCIEDAD O TERCEROS, CABE INDICAR QUE ESTOS SON CONFIABLES Y ADECUADOS POR GUARDAR LAS REQUERIDAS SEGURIDADES DEL CASO.

LO RELACIONADO CON LA INFORMACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTOS SON REALES Y VERDADEROS POR ENCONTRARSE ELABORADOS COMO LO INDICAN LAS NORMAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS POR NUESTRAS LEYES.

RAZON POR LA CUAL ESTIMO QUE DEBEN SER APROBADOS Y ACEPTADOS, POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIRSE PROXIMAMENTE.

ATENTAMENTE,

  
ABG. RICARDO JIMENEZ  
COMISARIO PRINCIPAL

05 JUN 2001

